

Arrehuera (sello)

3-07-16-08

NUMERO: 2013.13.08.01.P04810

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES OTORGAN LOS CONYUGES PICO HAYDA MODESTA Y VIERA ASECIO JOSE LUCIANO; A FAVOR DE LOS CONYUGES OLALLO OLALLO JORGE LUIS Y MERCHANCANO SALTOS MARTHA RUVIELA.-



CUANTIA: \$10.571,30

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Martes Tres de Septiembre del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte los cónyuges PICO HAYDA MODESTA Y VIERA ASECIO JOSE LUCIANO, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato denominaremos "LOS VENEDORES".- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, los cónyuges OLALLO OLALLO JORGE LUIS Y MERCHANCANO SALTOS MARTHA RUVIELA, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos a quienes para efectos del presente contrato denominaremos "LOS COMPRADORES".- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en

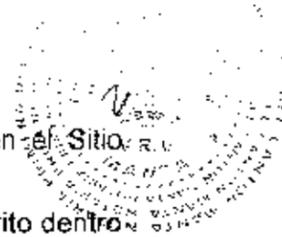
Abogada Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

\$10571,30
3071608000
04/09/2013

forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, dígnese incluir una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANACIALES**, de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura pública de Compra Venta de Derechos y Acciones de Gananciales, por una parte, los cónyuges **PICO HAYDA MODESTA Y VIERA ASENCIO JOSE LUCIANO**, de estado civil casados entre sí, a quienes para efectos de este contrato denominaremos "**LOS VENDEDORES**".- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, los cónyuges **OLALLO OLALLO JORGE LUIS Y MERCHANCANO SALTOS MARTHA RUVIELA**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos a quienes para efectos del presente contrato denominaremos "**LOS COMPRADORES**".- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores declaran que son propietarios de Compraventa relacionada con los

derechos y acciones y gananciales de un lote de Terreno ubicado en el Sitio "MAZATO", de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro

de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE:** Calle Trescientos con cinco metros. **POR ATRÁS:** Con terrenos de propiedad del Sr. Simón Bolívar Figueroa Pico, con cinco metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con terrenos de propiedad del Sr. Simón Bolívar Figueroa Pico, con once metros cincuenta centímetros. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con terrenos de propiedad de la Sra. María Carlota Figueroa Pico, con Once metros cincuenta centímetros. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores por compra que le hicieron a los herederos del señor Figueroa José Gregorio, mediante escritura pública de compraventa de Derechos y Acciones de gananciales, autorizada por la Notaria Primera del Cantón Montecristi, con fecha dieciocho de Marzo del dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad el diecinueve de Marzo del mismo año, bajo el número 598. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, Los Vendedores, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores, un lote de Terreno ubicado en el Sitio "MAZATO", de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados, por lo tanto los vendedores transfieren a el adquirente el dominio



Verónica Rojas Pizarro
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

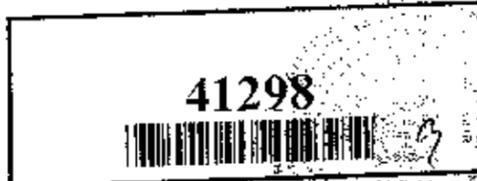
uso, goce y posesión del inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponda o les pudiere corresponder, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos ya determinados.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es el de **DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN DOLARES AMERICANOS CON 30/100 (USD\$10.571,30)** que los vendedores declaran haberlos recibido de parte de los compradores, en dinero en efectivo y moneda de curso legal, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declarando además los vendedores que el bien inmueble, materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción.- **QUINTA ACEPTACIÓN,-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN.-** Los vendedores autorizan a los compradores para que procedan a solicitar la inscripción de este contrato de compra venta de derechos y acciones de gananciales en el correspondiente Registro de la Propiedad.- **LA DE ESTILO.-** Usted, Señor Notario, se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento.- (Firmado) Abogado Maikel Vélez Zambrano Ch.. Mat.3.398 Colegio 



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



41298

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41298

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 19 de julio de 2013
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones y gananciales de un lote de terreno ubicado en el Sitio "MAZATO", de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; POR EL FRENTE: Calle Trescientos con cinco metros. POR ATRÁS: Con terrenos de propiedad del Sr. Simón Bolívar Figueroa Pico, con cinco metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con terrenos de propiedad del Sr. Simón Bolívar Figueroa Pico, con once metros cincuenta centímetros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos de propiedad de la Sra. María Carlota Figueroa Pico, con Once metros cincuenta centímetros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	246 22/08/1944	56
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	598 19/03/1991	2.766

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/ 2 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 22 de agosto de 1944
Tomo: 1 Folio Inicial: 56 - Folio Final: 56
Número de Inscripción: 246 Número de Repertorio: 477
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de febrero de 1944
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un terreno en el Punto "Masato" de la Parroquia Tarquí

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-000000005799	Figueroa Cedeño Jose Gregorio
Vendedor	80-000000005798	Delgado Chavez Nicunor

Notaría Primera (P)
MANTA

Estado Civil: Casado
Domicilio: Manta

Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el: martes, 19 de marzo de 1991

Tomo: I Folio Inicial: 2.766 - Folio Final: 2.769

Número de Inscripción: 598 Número de Repertorio: 1.027

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de marzo de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los Derechos Acciones y Gananciales de un lote de terreno ubicado en el Sitio "MAZATO", de la Parroquia Urbana de Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000002452	Figueroa Jose Gregorio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000069229	Pico Hayda Modesta	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000015058	Figueroa Lucia de Los Santos	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001354	Figueroa Mejia Fernando	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000025740	Figueroa Moreira Marina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001355	Figueroa Pico Maria Carlota	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001361	Figueroa Pico Samuel Zacarias	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000022836	Figueroa Pico Simon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000069228	Figueroa Pico Zenaida	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000006163	Figueroa Quijije Maria Edith	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000002451	Pico Isabel Guillermina	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	246	22-ago-1944	56	56

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:31:33 del viernes, 19 de julio de 2013

A petición de: *Paula Pacheco Santos*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación Impresa por: MARC

Ficha Registral: 41293

Página: 2 de 2

CERTIFICADO DE AVALÚO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 13 de agosto de 2013

No. Electrónico: 1-1723

ESPECIE VALORADA

Nº: 6108964

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica que el predio en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-16-08-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 300-301 AV. 207

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 57.50 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
0904937224	VIERA HAYDA MODESTA PICO DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARÉS ES DE:

TERRENO:	4590,00
CONSTRUCCIÓN:	5981,30
	<u>10571,30</u>

Son: DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES CON TREINTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta, Diciembre 29 de 2011 y el Bienio 2012-2013.

Ing. Pedro Acosta Farina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

Al Jefe de Oficina de Avalúos y Registros PRIMERA (E)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA



Nº 59261

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a VIERA HAYDA MODESTA PICO DE.
ubicada SITIO MAZATO CALLE 300-301-AV. 207.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA. asciende a la cantidad
de \$10571.30 DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO 30/100 CENTAVOS
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

JMOREIRA

16 AGOSTO 2013

Manta, de del 20

[Handwritten Signature]
VOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN MANTA

[Handwritten Signature]
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 85661

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VIERA HAYDA MODESTA PICO DE
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 agosto de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
3071608000 CALLE 300-301 AV. 207
Manta, nueve de agosto del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA
MANTO, Nueve de Agosto del 2013
TESORERÍA MUNICIPAL

13
M. Viera Hayda Modesta Pico de
TESORERÍA PRIMERA (E)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070064

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 262377 / 2623747

COMPROBANTE DE PAGO

0266786

402

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

SEÑOR VIERA SAYDA MODESTA PICO DE

IDENTIFICACION

BOLETA SOCIAL-CAMILE 300-301 AVDA. 207

IDENTIFICACION

DATOS DEL PREBIO

CLAVE CATASTRAL:

4943-00 PROPIEDAD:

DIRECCION PREBIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

CADUC:

25/07/2013 10:33:14

FECHA DE CADUC:

IMPORTE DEL PAGO



Victoria Rojas Pineda
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	TOTAL A PAGAR	3.00
	VALIDO HASTA: MISMOLES, 23 de octubre de 2013.	
	CERTIFICADO DE SOLVENCIA	



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

CIUDADANIA 131025189 3
MERCHANCANO SALTOS MARTHA RUVIELA
MANABI/MANTA/MANTA
27 JULIO 1981
002-0989 00977 F
MANABI/MANTA
MANTA 1988



ECUATORIANA
SOLTERO
SUPERIOR SR.MEDICINA Y CIRUG.
JOSE RODRIGO MERCHANCANO
MARIA LUCRECIA SALTOS MOLINA
MANTA 08/09/2008
REN 0279645

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CAPITULACION DE VOTOS
ELECCIONES GENERALES 17 FEBRERO 2009
003
003-0178 1310251895
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
MERCHANCANO SALTOS MARTHA RUVIELA
MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
DIOVINIA TARGOT SAN PEDRO
MANTA PERIODO 2008 ZONA
CANTON
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD



Martha Ruviera
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD
MANTA

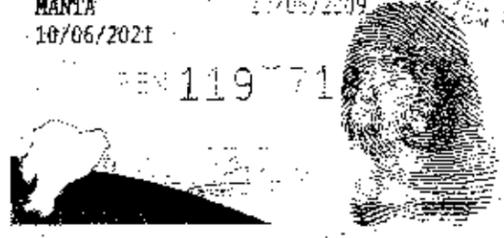
CIDADANIA 100000997
GLALLO OLALLO JORGE LUIS
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
26 ABRIL 1977
001- 0260 00593 M
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1977



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** 0434413244
CASADO MARTHA RUVIELA PERCHANCANO SAL
SECUNDARIA ESTUDIANTE

MAGDALENA DEL JESUS GLALLO
MANTA 10/06/2021
10/06/2021



014
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICACION DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2021
003
003-0067 1308529674
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
GLALLO OLALLO JORGE LUIS
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
MANTA TARQUI SAN PEDRO
CANTON BARROQUIA ZONA
EXPRESION DE LA JUNTA

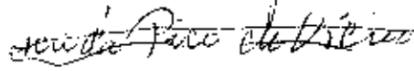
[Handwritten signature]
NOTARIA PRIMERA (E)
MANTA

de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican
y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en

Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y

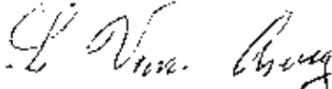
clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo el Notario, en unidad de acto.

DOY FE. 



PICO HAYDA MODESTA

C.C. 090402722-4



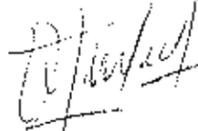
VIERA ASENSIO JOSE LUCIANO

C.C. No. 090212533-5



OLALLO OLALLO JORGE LUIS

C.C. 130852967-4



MERCHANCANO SALTOS MARTHA RUVIELA

C.C. 131025189-5


EL NOTARIO.

Ab. Vialta Rojas Vianca

NOTARIA PRIMERA (E)



Ab. Vialta Rojas Vianca
NOTARIA PRIMERA (E)

ESTAS 12 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Vialta Rojas Vianca



Nº 105158

No. Certificación: 105158

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 13 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14725

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-07-16-08-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 300-301 AV. 207

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 102,00 M²

Perteneciente a:

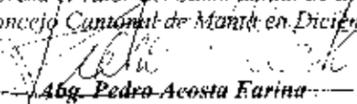
Documento Identidad Propietario
0904027224 VIERA HAYDA MODESTA PICO DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4590,00
CONSTRUCCIÓN:	5981,30
	<hr/>
	10571,30

Son: DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN DÓLARES CON TREINTA CENTAVOS

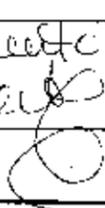
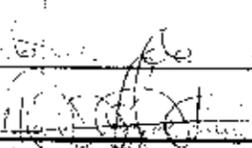
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Mantá en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.


Abg. Pedro Acosta Farina

Director de Avalúos, Catastros y Registros (S)

09-08-13 10:42

30496

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO		No.	000000003
Cedula			
Clave Catastral	304 16 08 000		
Nombre:	Lera Hayda Modesto		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	↓ 0994033990		
Reclamo:	CA compraventa para avaluo		
 Firma del Usuario			
Elaborado Por:			
Informe Inspector:	 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:	 Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41298:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 19 de julio de 2013*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Prodial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones y gananciales de un lote de terreno ubicado en el Sitio "MAZATO", de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE:** Calle Trescientos con cinco metros. **POR ATRÁS:** Con terrenos de propiedad del Sr. Simón Bolívar Figueroa Pico, con cinco metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con terrenos de propiedad del Sr. Simón Bolívar Figueroa Pico, con once metros cincuenta centímetros. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con terrenos de propiedad de la Sra. María Carlota Figueroa Pico, con Once metros cincuenta centímetros. **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	246 22/08/1944	56
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	598 19/03/1991	2.766

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *martes, 22 de agosto de 1944*

Tomo: 1 Folio Inicial: 56 - Folio Final: 56

Número de Inscripción: 246 Número de Repertorio: 477

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 23 de febrero de 1944*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno en el Punto "Masato" de la Parroquia Tarquí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000005799	Figueroa Cedeño Jose Gregorio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000005798	Delgado Chavez Nicanor	Viudo	Manta

2 / 2 **Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales**

Inscrito el: martes, 19 de marzo de 1991
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2.766 - Folio Final: 2.769
 Número de Inscripción: 598 Número de Repertorio: 1.027
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Montecristi
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de marzo de 1991
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Compraventa relacionada con los Derechos Acciones y Gananciales de un lote de terreno ubicado en el Sitio "MAZATO", de la Parroquia Urbana de Tarquí del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000002452	Figueras Jose Gregorio	Casado	Manta
Comprador	80-0000000069229	Pico Hayda Modesta	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000015058	Figueras Lucia de Los Santos	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001354	Figueras Mejia Fernando	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000025740	Figueras Moreira Marina	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000001355	Figueras Pico Maria Carlota	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000001361	Figueras Pico Samuel Zacarias	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000022836	Figueras Pico Simon	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000069228	Figueras Pico Zenaida	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006163	Figueras Quijije Maria Edith	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002451	Pico Isabel Guillermina	Vindo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
 Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 246 22-ago-1944 56 56

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.
 Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:31:33 del viernes, 19 de julio de 2013

A petición de: *Rancho de Chancococha Santos*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
 130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
 Firma del Registrador

Certificación hecha por: MARC

Ficha Registral: 41296

Página: 2 de 2



CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 8 de Agosto de 2013

CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **PICO HAYDA MODESTA** Con número de Cédula 090402722-4 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, el mismo que **NO** mantiene deuda con **CNEL**.

La persona interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


ATENCIÓN AL CLIENTE.

CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-079 - 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000190539

725/2013 10 00

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
7-07-16-08-000	103 CG	\$ 6 270 16	CALLE 200-301 AV 207	2013	100826	190539
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. (R.U.C.)	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VIERA PAVDA MODESTA PICO DE		0904627224	Costa Judicial			
725/2013 12:00 CABRERA NARCISA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,70	\$ 5,33	\$ 6,03
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,81		\$ 1,81
			MEJORAS 2012	\$ 2,17		\$ 2,17
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,77		\$ 20,77
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,44		\$ 2,44
			TOTAL A PAGAR			\$ 33,22
			VALOR PAGADO			\$ 33,22
			SALDO			\$ 0,00

[Handwritten signature and stamp]

[Faint handwritten text]

[Faint handwritten text]

